

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:

2

Fecha:

01-06-2017

Página 1 de 5

TRD: 100-02

ACTA No. 047 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:20 horas, del dos (02) de abril de dos mil diecinueve (2019) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2019. La Presidio el Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) LENIS ERAZO JAMY
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 045 del 31 de marzo de 2019.
- 5.- Citación señor Oscar Fuentes Secretario de Paz y Convivencia con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 045 del 31 de marzo de 2019. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- Citación señor Oscar Fuentes Secretario de Paz y Convivencia con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2018 -2019 y otros. Tiene la palabra el señor Oscar Fuentes realizando la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, manifestando como puntos importantes lo siguiente: cumplimiento metas Plan de Desarrollo, porcentaje de ejecución plan de acción 2018 del 77%, porcentaje ejecución presupuestal del 2018 del 79%, porcentaje ejecución plan de acción 2019 del 18%, aplicación del código de policía, 58 cámaras funcionando, estadísticas de homicidios, hurtos, apoyo brindado en combustible, repuestos vehículos, aumento de pie de fuerza 140 hombres en el año 2019, sectores donde se van a instalar nuevas cámaras de seguridad, presupuesto asignado para compra de CAI móviles, ajustar si se puede en el plan de desarrollo cambiarlo por automotores de policía de infancia y



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 5	

TRD: 100-02

adolescencia, control pesas y medidas, no se ha contemplado la posibilidad de crear un centro penitenciario en nuestro territorio debido a su complejidad administrativa

Durante la exposición de los temas expuestos el presidente Carlos Arturo Villa realizo las siguientes intervenciones.

El presidente pregunta: los convenios de 1300 millones de pesos como se distribuyen con los organismos de justicia.

Responde el señor Oscar Fuentes: cuando se hace el plan de desarrollo se coloca que se van a suscribir los convenios y que con base en estos se va a ejecutar el recurso, teníamos la convicción se pensaba que se enviaba el dinero y ellos allá lo ejecutaban, pues resulta que las entidades dijeron no, nos demoramos demasiado consiguiendo las autorizaciones, se tomó la decisión de firmar los convenios pero en los convenios se dice que la administración le nace la obligación de contratar el personal en cumplimiento de esos convenios y asignarlos a las labores para la supervisión de esas autoridades.

Los 300 millones de policía bachiller de mutuo acuerdo pactamos meterlo en programas preventivos.

El presidente dice: cuando se habla de CAI móviles me parece algo necesario, la policía no puede venir con la respuesta de que no hay pie de fuerza o personal, la topografía del municipio de Yumbo es difícil, al menos que se pudiera ubicar uno en el polideportivo del barrio Bellavista, entonces hay que seguir insistiendo.

Responde el señor Oscar Fuentes: frente al tema de pie de fuerza, para el 2019 volvemos a 140 estaría por ingresar la información de 10 femeninas, llegarían 10 auxiliares nuevos y lo 3 adicionales de policía de infancia y adolescencia, frente al CAÍ móvil vamos a insistir en esa propuesta, para suplir la falta de personal se está trabajando la ubicación de 3 cámaras telescópicas en el sector de la comuna 2 y otras comunas, van a estar mirando detalladamente lo que pasa en las laderas, se está trabajando en una propuesta de taxi con el municipio, para que los taxis sirvan como cámaras móviles para poder cubrir la seguridad de espacio público.

El presidente dice: uno mira por ejemplo el actuar gestión del riesgo ahí no hay plata, le voy a dar ejemplos, si usted mira el riesgo tan grande que tenemos acá geológico, por ejemplo en Dapa una fisura, en San Marcos, pero aparte de esos riesgos por fallas geológicas en días pasados tuve conocimiento donde la gente a invadido en la vía a la Cumbre se vino una piedra y golpeo una niña, no quisieron venir a las autoridades para no generar la actuación de la administración, ahí han acomodado una cantidad de llantas, eso es un riesgo, esos riesgos hay que mitigarlos.

Responde el señor Oscar Fuentes: dos respuestas a su pregunta, uno, hay un presupuesto que se llama riesgos pero que no me toca a mí ejecutarlo, seguramente la Secretaría de Infraestructura nos informaran, cuando la Secretaría de Paz y Convivencia a través de sistema de riesgo encuentra que ahí por ejemplo rocas o aspectos de inundación que puedan generar algún riesgo pero que implique obra física, como demolición, o mitigación con muros de rio corresponde esa ejecución a la Secretaría de Infraestructura, me comprometería a enviar a la corporación por escrito le ejecución de ese presupuesto.

El presidente dice: el año pasado se aprobó el fondo municipal del riesgo, ese quien lo maneja.

Responde el señor Óscar Fuentes: así como salen 60 de predial para bomberos, también sale uno chiquito que es porcentaje de predial para el sistema riesgos.

El presidente dice: en la parte que dice elaborar tres estudio de vulnerabilidad o riesgos y no dejaron un peso, nosotros somos por excelencia una zona industrial, el municipio debería de contar con un estudio geológico actualizado del municipio y de otros riesgos.

Responde el señor Óscar Fuentes: el municipio por norma nacional ha establecido la caracterización de escenarios de riesgo, la información que tengo es que se han caracterizado 7 escenarios de riesgos, este municipio cuenta con estudios para tres escenarios de riesgo, las metas planteaban hacer tres más, la verdad es que vamos a sacar uno.

El presidente dice: la mega estación no se construyó para ser un centro de reclusión, creo que el municipio tiene que buscar la manera de ponerse de acuerdo con Vijes y la Cumbre, buscar la manera que se haga un centro de reclusión regional, las regalías funcionan con base en proyectos regionales, nosotros no vamos a administrar la cárcel, la administra el INPEC, nosotros no podemos decir que vamos a convertir y a mejorar las instalaciones de la mega estación para que siga siendo centro de reclusión, que no necesariamente se construya en Yumbo, se puede construir en Vijes o la Cumbre, pero yo creo que si



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión: 2
Fecha: 01-06-2017
Página 3 de 5

TRD: 100-02

hacemos la gestiones, usted que fue director de la cárcel de Jamundí sabe que se puede hacer.

Responde el señor Óscar Fuentes: el código de policía dice que hay que tener centros transitorios de retención, en la mega hay un centro de retención, hacemos el acuerdo con la policía y hacemos la adecuación, otra parte del dinero es ejecutar el dinero con el IMCY para la convivencia, a su pregunta de un establecimiento carcelario regional, invitaría s los actores de la política que están aquí y candidatos que pongan sobre la mesa del debate electoral lo del centro de retención regional, lo que si vamos a dar el debate este año autorizado por el Alcalde sobre un Palacio de Justicia, incluso hablamos con el director de Fonsecon, eso quedo palabreado, estamos en ese ejercicio,

El presidente dice: lo del palacio de justicia seria magnifico, en espacio público no tiene ninguna presentación que la plaza de mercado con una cantidad de puestos desocupados en su interior veamos en sus alrededores otra plaza de mercado, creo que tiene que haber una intervención por parte de la secretaria a través de los funcionarios de espacio público para erradicar esas ventas, para garantizar la movilidad.

Responde el señor Óscar Fuentes: vamos a intervenir 12 lugares, plaza de mercado, parque Belalcazar, parque Bolívar, parque Uribe, Fray Peña, curva de Dapa, Miravalle Dapa, separador de Menga, quiero dejar constancia agradecer a los vendedores informales de Menga que ellos mismos desocuparon voluntariamente el separador vial al frente de café mi tierra, Puerto Rico, vamos iniciar un proceso progresivo, la plaza de mercado la evidencia de la semana anterior, camioneta negra de alta gama vendiendo cilantro, saco cilantro de la plaza de mercado, el señor no puede seguir tomándose el espacio público como si fuera una empresa de él, hay 26 puestos disponibles en la plaza de mercado, lo que ocupan afuera el espacio público afuera son 16, vamos a iniciar sanción a los que tiene puesto adentro y venden afuera y nosotros a iniciar el proceso de negociación, concertación de la plaza de mercado, le hare llegar a presidencia los días y horas de las 26 reuniones que vamos a realizar, 3 por cada lugar que vamos a intervenir.

El presidente dice: cuando llegue al Concejo comencé a colocar el tema de la invasión y deshuesadora en la entrada a la Estancia, también pude darme cuenta que en esa época había Concejales que respaldaban esa ocupación, pero a Dios gracias les toco erradicar ese espacio, aquí pido que si vamos a mejorar la imagen de nuestro municipio que no vayan a salir abogados de la noche a la mañana porque es época política, también en la 11 con 3 el señor del supermercado ocupa espacio público, bueno los principales ocupantes de espacio público la Fiscalía con un parqueadero al frente y ellos ocupan la cuadra, eso no tiene presentación creo que paz y convivencia tiene que entrar, hay que hacerles entender que hay un parqueadero desocupado y que ellos tienen que dar ejemplo porque son la justicia en nuestro país.

Si no podemos tratar de conseguir los CAI por ahora, pero hacia futuro aunque sea uno, pero si los vehículos para la policía de infancia y adolescencia para que estén haciendo recorrido por los colegios, con esto se mejora la convivencia de los estudiantes y van a sentir los docentes un respaldo de la autoridad policial.

Responde el señor Óscar Fuentes: a los Concejales se les va a suministrar un numero de celular de whatsapp de 6 a 11 pm pueden enviar registro fotográfico de cualquier cosa que piensen sea necesario la intervención nuestra, en el componente de sistema de riesgos.

El presidente dice: hay un riesgo, unos postes de diferentes empresas que prácticamente están sostenidos por los cables, prácticamente están en varillas y eso puede ocasionar a futuro un problema que pueda generar lesión a ciudadano, sería bueno que gestión del riesgo la Secretaría Paz y Convivencia ciudadana los identificará a quien pertenece y llamar a las empresas, si no lo están utilizando que se practique la demolición de estos postes.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, no hay sobre la mesa.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No 01 de Personería Municipal de Yumbo, asunto: remisión copia de oficio de la secretaria general del municipio de Yumbo, sobre el asunto, acciones que se vienen adelantando respecto al control de bienes inmuebles y su situación jurídica.



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 5	

TRD: 100-02

Comunicación No 02 de Secretaria de Bienestar Social, asunto: agradecimiento por apoyo a la décima primera semana de la inclusión de las personas con discapacidad.

Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: se desperdiciaron tres años con el tema de los CAI móviles, conozco de su trabajo y lo viene haciendo bien, con respecto al centro médico de San Jorge se tenga en cuenta cual fue el espíritu de hacer ese centro médico, para que por favor no se le cambie rotundamente el uso.

Por otro lado es importante que la acciones que desarrolle la oficina de paz y convivencia estén determinadas y planteadas en algo que nos pasa en Yumbo y es que no tenemos un PBOT actualizado, todas las acciones que se desarrollen no solo deben de contar con el aspecto objetivo de la norma sino que tenemos que hacer valoraciones subjetivas de las personas que en caso eventual tienen negocio con mucho años, por ultimo hablábamos del tema de la impunidad, en un consejo de seguridad con la gobernadora tuve la oportunidad de hacer una propuesta, es la necesidad urgente de que existan juzgados penales del circuito, si no existen las personas no tiene acceso rápido a la justicia, la gobernadora se comprometió en que si el Secretario de Paz y Convivencia de aquel entonces que no hizo la tarea se hubiese comunicado con ella hubiese hecho la gestión, para hacer la gestión ante el Consejo Superior de la Judicatura, para que se apropien los recursos.

El presidente dice: referente al PBOT, en Colombia solo 0104 municipios se han actualizado, no es responsabilidad de nosotros si no de allá.

Tiene la palabra el Concejal Ermes Ruiz y dice: reconocer de alguna manera la tarea que se viene desarrollando en Paz y Convivencia y muy de acuerdo con el Concejal Giovanny Escobar, perdimos el tiempo con los antecesores en esa cartera, obviamente falta mucho por hacer y me imagino que este es un compromiso de nosotros, ya pidió aquí el doctor Óscar el apoyo en la socialización de la participación y sugerencias que podamos hacer con nuestra experiencia en la tarea que viene desarrollando, quiero hablar de dos temas, presente un proyecto acuerdo al Alcalde para institucionalizar la calle de los estudiantes, le recomendé a la secretaria general que le haga llegar copia del proyecto para que usted lo estudie y de sus opiniones al respecto, la secretaria de transito hizo lo propio, lo otro es una estrategia sobre entornos escolares seguros, identificar factores de riesgo para trabajar temas de sana convivencia, dinámica de entrada y salida de estudiantes, de generar acompañamiento de las autoridades en las horas pico, y hablábamos en estos días de un documento que se presentó a los anteriores Secretario de Paz y Convivencia, ocho estrategias para minimizar la violencia en el municipio para que las estudie en detalle.

El presidente dice: señor Óscar Fuentes ya respondió el cuestionario, lo que usted no tenga a mano para responderlo lo responde por escrito.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: he estado inquieto con la situación del cuadrante, inician en Bolívar, Belalcazar, Trinidad, Puerto Rico, Chocho, Montañitas, no sé de qué forma se pueda solucionar esta situación, no sé qué tema se puede trabajar en la zona rural con Carabineros, en Puerto Rico mirar de qué forma se hace eso organizado que no perjudique y comprometa la vida de las personas, por otro lado el tema de loma 1 y 2 me da tranquilidad su exposición en ese sentido, por otro lado el tema de invasiones hay que ser claro en ese sentido, en la Balastrera cada día crece más, en la 15 del barrio Fray Peña por la Lili Cucalon Jhon Fredy muñoz el chaval está mandando unas imágenes de una personas que se han aposentado en el andén, están viviendo ahí, sería bueno revisar ese tema. En el tema de las ventas informales, hay que pensar en un proyecto con espacio físico hacia futuro no sé dónde pueden ubicar todos los vendedores, censarlos, el centro de salud de la comuna uno fijo mi posición que no estoy de acuerdo, se construyó para atender a todas las personas de la comuna uno y ese es el objetivo inicial y es por lo que tenemos que trabajar

Tiene la palabra el doctor Oscar Fuentes manifestando: el inmueble que hoy en día se llama centro de salud comuna 1 se está proyectando para dos usos, el uso principal es centro de salud comuna uno, que es la parte frontal, la parte posterior con un ingreso bilateral que se haría por el parqueadero sería para las oficinas y la funciones de medicina legal, no se ha pensado en suprimir la labor del centro de salud de comuna uno, nos interesa que la unidad tenga morgue, frente al tema del plan de ordenamiento territorial, más que se actualice o no lo que queremos es validar la aplicación del PBOT en aplicación de algunos usos de suelos del sector comercial urbano que es donde se ha generado conflicto, que fue lo que se coordinó con el mayor Pulido de la policía y que está haciendo



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

 Versión:
 2

 Fecha:
 01-06-2017

Página 5 de 5

TRD: 100-02

la Secretaria de Paz y Convivencia, estamos revisando toda la documentación de los establecimientos de comercio, estamos en revisión más flexible en el componente de uso de suelo, siempre y cuando no riña con la actividad comercial de alto impacto, algunos establecimientos que están tramitando su uso de suelo se les ha permitido funcionar normalmente, frente al tema del circuito atendiendo esto nosotros asignamos una de las abogadas de la Secretaría que se va a encargar del componente de justicia y ayer en la distribución de tareas con el equipo de abogados esa persona se va a encargar de la gestión que usted menciona, de la posibilidad del juzgado penal del circuito desde el circuito Cali al circuito Yumbo, a eso le vamos a sumar juzgados y que pueda haber sistema virtual de audiencia, frente al tema de intervención en las instituciones educativas, el señor alcalde autorizó que del recurso que había para auxiliares bachilleres, como no se va a requerir todo ese ecurso, orientemos alguno en campañas preventivas, con relación al barrio Fray Peña tómanos nota.

9. - Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 11:00 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 03 de abril del 2019, a partir de las 07:00 horas

CARLOS ARTURO VILLA LUNA

Presidente /

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO

Secretaria General